

I. COMUNIDAD AUTÓNOMA

3. OTRAS DISPOSICIONES

Consejería de Empresa, Empleo, Universidades y Portavocía

4194 Resolución de la Secretaría General en el expediente de expropiación forzosa sobre la instalación de distribución de gas natural denominada -Instalaciones de transporte secundario para el suministro de gas natural en el polígono industrial de Escombreras- en el término municipal de Cartagena. Expediente 4E19GAE08188/1J21EX000006.

Con fecha 24 de septiembre de 2020 (BORM de 23 de octubre de 2020, n.º 246), se ha dictado Resolución por la Dirección General de Energía y Actividad Industrial y Minera por la que se aprueba el proyecto de ejecución de la instalación de distribución de gas natural denominada -Instalaciones de transporte secundario para el suministro de gas natural en el polígono industrial de Escombreras-, en el término municipal de Cartagena y se reconoce, en concreto, la utilidad pública de la misma.

Dicha declaración de utilidad pública, conforme a lo dispuesto en el artículo 105 de la Ley 34/1998, de 7 de Octubre, del sector de hidrocarburos, lleva implícita la necesidad de ocupación de los bienes o de adquisición de los derechos afectados e implica la urgente ocupación a los efectos del artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa, de 16 de Diciembre de 1954.

A petición de la empresa beneficiaria, Redexis Gas Murcia, S.A., procede iniciar el expediente expropiatorio, siguiendo los trámites previstos en el artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa.

Primero.- Fijar para el levantamiento de Actas Previas a la Ocupación **el próximo día 28 de julio de 2021** en la Sala de Concejales del Ayuntamiento de Cartagena, sito en calle San Miguel 8 – 1.º planta, **a partir de las 12:15 horas**, según el orden que figura en el tablón de edictos del citado Ayuntamiento.

Segundo.- Citar individualmente a cada interesado en este expediente.

Tercero.- La presente Resolución será publicada en el Boletín Oficial de la Región de Murcia, así como en dos de los diarios de mayor difusión y, además, comunicada a los Ayuntamientos en cuyo término radiquen los bienes o derechos objeto de la expropiación, para su exposición en el tablón de anuncios. Asimismo, de conformidad con lo previsto en el artículo 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se publicará en el Boletín Oficial del Estado, a los efectos de notificación a titulares desconocidos, o cuyo domicilio no conste en el expediente o, en su caso, habiéndose intentado ésta, no se haya podido practicar.

Todos los interesados así como las personas que sean titulares de cualquier clase de derechos o intereses sobre los bienes afectados, deberán acudir personalmente o representados por persona debidamente autorizada, aportando los documentos acreditativos de su propiedad o derecho, así como el último recibo del Impuesto Sobre Bienes Inmuebles, pudiéndose acompañar, a su costa, de sus Peritos y un Notario si lo estiman oportuno.

Contra esta Resolución, por ser un acto de trámite, no cabe interponer recurso administrativo. No obstante, los interesados podrán alegar cuanto estimen oportuno para su consideración en la resolución que ponga fin al procedimiento.

Murcia, a 31 de mayo de 2021.—La Consejera de Empresa, Empleo, Universidades y Portavocía, P.D., (Orden de 16/04/2021, Borm n.º 89, de 20/04/2021), la Secretaria General, Ana Luisa López Ruiz.

ANEXO

Relación concreta e individualizada de bienes y derechos afectados por el proyecto:

"INSTALACIONES DE TRANSPORTE SECUNDARIO PARA SUMINISTRO DE GAS NATURAL EN EL POLÍGONO INDUSTRIAL DE ESCOMBRERAS" TÉRMINO MUNICIPAL DE CARTAGENA

(Región de Murcia)

Abreviaturas utilizadas: SE: m² – expropiación en dominio; SP: m.l. -Servidumbre de paso; OT: m²

Ocupación temporal; Pol: Polígono; PAR: Parcela

Finca	Titular	Domicilio	Población	SE	SP	OT	POL	PAR	Naturaleza	Día	Hora
MU-CA-01	ENAGAS TRANSPORTE SAU	Paseo de los Olmos, 19	Madrid	208	22	303	51	63	Pastos	28/07/2021	12:15
MU-CA-02	ENAGAS TRANSPORTE SAU	Paseo de los Olmos, 19	Madrid		16	78	51	46	Pastos	28/07/2021	12:15
MU-CA-03	ERSHIP, S.A.	Lagasca, 88 Pl:05	Madrid	193		27	51	10	Pastos	28/07/2021	12:45
MU-CA-04	REPSOL PETRÓLEO S.A.	Méndez Álvaro, 44	Madrid		32	428	51	37	Pastos	28/07/2021	13:15
MU-CA-05	DEMARCACIÓN CTRA. DEL ESTADO	GV Alfonso X El Sabio, 6 Pl:03 Pt:A	Murcia		33		51	68	Improductivo	28/07/2021	13:00
MU-CA-06	DEMARCACIÓN CTRA. DEL ESTADO	GV Alfonso X El Sabio, 6 Pl:03 Pt:A	Murcia		5		51	67	Pastos	28/07/2021	13:00
MU-CA-07	AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA REPSOL PETRÓLEO S.A.	San Miguel, 8 Méndez Álvaro, 44	Cartagena Madrid			110	51	9019	Camino	28/07/2021	13:15
MU-CA-08	REPSOL PETRÓLEO S.A.	Méndez Álvaro, 44	Madrid	19	241	2613	51	6	Pastos		13:15